



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA de MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 160, junio 10 de 2011*

Subastas renovables privatizadoras

La Comisión Reguladora de Energía sigue subastando a la nación, entregando a las transnacionales las funciones eléctricas constitucionalmente estratégicas. La llamada “temporada abierta” para proyectos de energías renovables es ilegal. Se trata de un cínico atraco.

La CRE prepara “temporada abierta”

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) se comporta tal cual es: un organismo del imperialismo encargado de privatizar el patrimonio energético nacional.

Francisco Salazar Diez de Sollano, presidente de la CRE dijo que, “La CRE prepara una segunda temporada abierta para garantizar la construcción de líneas de transmisión que permitan llevar energía eólica desde los lugares donde se produce, como Oaxaca y Tamaulipas, hasta los centros de alto consumo como el D.F.” (Arzate E., en *El Financiero*, 9 jun 2011).

“Subastar proyectos entre inversionistas interesados en generar energía eléctrica generaría certidumbre porque la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es un ente con una calidad crediticia altísima”, dijo Salazar.

La “temporada abierta” es una figura jurídicamente inexistente que consiste en entregar al sector privado las funciones constitucionalmente estratégicas, a cargo de la CFE, especialmente en materia de generación eléctrica a partir de energías renovables, como el viento. La CRE se atribuye facultades que no posee. Obviamente, procede de acuerdo a los dictados del imperialismo pues, la CRE es el organismo especializado del Banco Mundial,

encargado en México de llevar adelante la privatización energética furtiva.

El mecanismo es bastante simple. En general, la CFE compra energía a “productores independientes” que desarrollan los proyectos con la capacidad, características, lugar y las especificaciones técnicas que solicita la paraestatal. Pero, en el esquema de subastas, la empresa solamente determina la capacidad de energía que necesita y está dispuesta a adquirir, mientras que los inversionistas desarrollan los proyectos sin atender los requerimientos de una licitación. Es decir, la “temporada abierta” privatizadora de la CRE es ilegal.

Falso autoabastecimiento

Eso no le importa a Salazar. Para este individuo, “lo primordial en este momento es pasar adelante la segunda temporada abierta, que consiste en procurar y comprometer la construcción de redes de transmisión que permitan desahogar la energía eólica en proyectos de energías limpias, principalmente de autoabastecimiento”.

La falsedad se reitera y aumenta. Donde están instalados los parques de eoloelectricidad NO existe NINGUN autoabastecimiento. Ningún inversionista necesita energía para el autoconsumo porque, simplemente, nadie genera para ello. Lo que hacen los generadores privados

2011, *elektron 11 (160) 2*, FTE de México es producir energía eléctrica para sus clientes. Quienes lo hacen son corporaciones transnacionales, mismas que disponen de una cartera de clientes privados y comercializan la energía que generan, misma que transportan utilizando las redes de transmisión y distribución de la CFE. A eso le llaman “autoabastecimiento remoto”. Efectivamente, es remoto pero no es autoabastecimiento, es vulgar generación privada furtiva.

Cínico atraco

Con la “temporada abierta”, las transnacionales y sus socios definen la infraestructura de transmisión eléctrica que DEBE construirles la CFE con recursos públicos puestos al servicio de los privados. Las corporaciones, entonces, procederán a instalar sus plantas sin siquiera haber concursado en una licitación pública. Se trata de un verdadero atraco.

No existe ninguna política oficial en favor de utilizar racionalmente las fuentes de energía. Lo que existe es un plan deliberado para entregar TODOS los recursos, renovables y no renovables, al capital privado.

A la fecha, la CRE ha entregado 117 permisos privados de generación eléctrica, a partir de fuentes renovables, de los cuales, 24 permisos privados son a base del viento.

¡Desaparición de la CRE!

Seguimos reiterando una de nuestras propuestas de acciones energéticas. ¡Desaparecer a la CRE! por lesciva a la nación. La CRE es responsable del 50% de privatización eléctrica furtiva actual, siempre al margen y en contra de lo dispuesto por el artículo 27 constitucional. Por supuesto, los diputados y senadores de TODOS los partidos políticos son responsables, por haber aprobado la contra-reforma energética de 2008 que “fortaleció” a la CRE.



Energía limpia envenenada al ponerla en manos privadas

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México